



# Calendarios Acelerados de Vacunación en **PERSONAS REFUGIADAS** procedentes de **UCRANIA** en Andalucía

**Actualización del calendario vacunal entre 7 y 18 años de edad**

	1ª visita	Tiempo mínimo desde la 1ª visita		
		1 mes	2 meses	6 meses
<b>Triple vírica</b>	1ª dosis	2ª dosis		
<b>Poliomielitis</b>	1ª dosis			
<b>Meningococo C/ACWY</b>	1ª dosis			
<b>Varicela ①</b>	1ª dosis	2ª dosis		
<b>Hepatitis B</b>	1ª dosis	2ª dosis		3ª dosis
<b>Difteria-Tétanos-Tosferina (Tdpa) o Tétanos-difteria (Td) ②</b>	1ª dosis	2ª dosis		3ª dosis ③
<b>Papilomavirus ④</b>	1ª dosis			2ª dosis

- ① Si no han pasado la varicela.
- ② Se puede emplear Tdpa o Td. Al menos, una de ellas, preferentemente la primera, con Tdpa, y las restantes con Td o Tdpa.
- ③ La 3ª dosis se debe administrar entre 6 y 12 meses de la 2ª dosis. Dosis de recuerdo hasta completar 5 dosis: tras la primovacunación con 3 dosis, recuerdos cada 10 años (mínimo 1 año tras la 3ª dosis).
- ④ Chicas de 12 a 18 años. En chicas de 15 a 18 años: 3 dosis.